

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3108/22

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de diversas plazas para la estabilización de empleo temporal, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 125, del día 1 de julio de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.255, de 20 de octubre de 2022, por la que se aprueba:

“1º) Aprobar el Tribunal Calificador núm. 9, de la Convocatoria de méritos para la provisión en propiedad de diversas plazas para la estabilización de empleo temporal, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 125, del día 1 de julio de 2022, para calificar las categorías:

- Redactor/a
- Auxiliar de información turística

2º) Nombrar como miembros del Tribunal Calificador número 9, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- D. José Cecilio Baños Sánchez, titular y Dña. Mª del Mar Orús Martín-Maestro, suplente.

VOCALES:

- Dña. Mª Rosario Viciano Cuenca, titular y Dña. Amalia López Puertas, suplente.
- D. Pedro Asensio Romero, titular y Dña. Mercedes Vázquez Cordero, suplente.
- Dña. Amparo Monzón García, titular y Dña. Sonia Martínez Giménez, suplente.
- D. José Antonio González Pérez, titular y Dña. Carmen Carmona Mencía, suplente.
- Dña. Mª Carmen López Tudela, titular y D. Pablo Pérez Piedra, suplente.
- Dña. Amalia Fernández Ibáñez, secretaria titular, y Dña. Mª José Pérez Martínez, suplente.

3º) Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos en cada categoría, incluidas como anexo a esta propuesta, verificables en los enlaces que se indican a continuación, y que se encuentran expuestas en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería, www.dipalme.org, existiendo en plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir de la publicación de esta Resolución en el BOP.

- Redactor/a
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Mu6074pSI9ek5IRuGfu7zQ>
- Auxiliar de información turística
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code//roPbdGv7CbFFsTOWVEBuQ> ”.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 21 de octubre de 2022.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, Ángeles Martínez Martínez.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.